LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL – INDERSANGIL

CERTIFICA

Que en el Plan Anual de Adquisiciones elaborado por el **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICPIO DE SAN GIL – INDERSANGIL**, para la vigencia 2026, se encuentra contemplado la contratación del siguiente objeto:

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO EN EL ÁREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN COMO PSICÓLOGO,PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CLUBES DEPORTIVOS, ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, INCLUYENDO EL COMPONENTE PSICOSOCIAL Y LOS PROCESOS DE FORMACIÓN A LO LARGO DE LOS DIFERENTES CICLOS DE VIDA; BRINDANDO SOPORTE EN LA EJECUCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, LÚDICAS, Y LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PROMOVIDO POR EL INDERSANGIL."**

Dada en San Gil Santander, a los diecinueve (19) días de Octubre de 2026.

ANGYE LISETH PIMIENTA RODRIGUEZ
Directora General
Instituto de Deportes y Recreación de San Gil – INDERSANGIL